



Soluciones Tecnológicas

TERMINAL DE AUTOGESTIÓN EXO®

Manual de usuario
Certificado de Garantía



MODELO T10 PLUS

EXO-F041-MM-01

EXO S.A.

Por sugerencias, reclamos y/o información de ayuda visite <http://www.exo.com.ar/soporte>

Índice

3	Advertencias Generales
3	Advertencias sobre el cable y el adaptador
4	Conexión
4	Alimentación eléctrica
4	Encendido y apagado
4	Encendido
5	Apagado
6	Apertura de puertas
6	Limpieza y mantenimiento
7	Cambio de papel
7	Reemplazo del rollo de papel
9	Indicadores y botones (Panel trasero)
9	Especificaciones técnicas
10	Soporte (Opcional)
10	Solución de problemas
11	Descarga de Drivers
12	Condiciones de la Garantía

Advertencias Generales

- No coloque este equipo en posición inestable.
- No exponga el equipo a entornos ambientales donde haya luz solar directa. Utilice la terminal dentro del rango de temperatura recomendado: de 5°C a 35°C.
- El equipo soporta el grado de IP54 ante el polvo y la humedad. De todas maneras se recomienda un ambiente de trabajo con una humedad relativa entre 40-70%, se advierte que un ambiente con más del 70% de humedad favorece el desarrollo de gérmenes nocivos y hongos.
- Evite se apoyen objetos o personas sobre la pantalla ya que al hacerlo podría provocar daños a la misma.
- No intente reparar la unidad usted mismo, diríjase al servicio técnico oficial de EXO.
- A fin de evitar heridas causadas por descargas eléctricas o fuego: Apague la terminal completamente al realizar una limpieza general. Para ello, apague el equipo y desconecte el cable de alimentación del tomacorriente o de cualquier otro tipo de fuente de energía externo.
- Para limpiar la pantalla use un paño suave y seco, tipo franela. Nunca utilicen productos químicos como amoníaco; acetona o abrasivos.
- Para limpiar el Gabinete utilice un paño húmedo, nunca rocíe la solución limpiadora de forma directa sobre el gabinete, rocíe el paño y páselo cuidadosamente evitando contacto con la pantalla.

Advertencias sobre el cable y el adaptador

- Alimentación: la unidad debe ser conectada respetando el tipo de alimentación provista.
- La ficha de alimentación es el medio de desconexión, se debe instalar un toma de corriente cerca del equipo y debe ser fácilmente accesible. Coloque el cable de alimentación de manera que éste no pueda ser pisado o enganchado. Si el mismo se encuentra dañado, debe ser reemplazado por uno de igual característica. No efectúe su reparación.
- Conecte el cable de alimentación a la red eléctrica alterna con conexión a tierra correctamente instalada.
- Cuando utilice el cable de alimentación, asegúrese de que no haya ningún elemento apoyado sobre el cableado y asegúrese de no colocarlo alrededor de objetos que puedan cortarlo o dañarlo.
- Use sólo los cables de alimentación; prolongadores y adaptadores de corriente proporcionados por EXO, los cuales se encuentran certificados y homologados para este producto. El uso de cualquier otro no autorizado podría dañar los componentes internos y provocar un incendio o descarga eléctrica.
- Las fallas en el suministro de energía pueden causar daños; se recomienda alimentar el equipo con tensión estabilizada, o mejor aún con una UPS (Sistema de alimentación no interrumpible), con la debida conexión a tierra, pues los daños ocasionados por este tipo de fallas no están cubiertos por la garantía.

Conexión

• Alimentación eléctrica



ADVERTENCIA

No enchufe el cable de alimentación a un prolongador múltiple (zapatilla).

1. En la parte trasera de la terminal se encuentran dos conectores de alimentación: uno hembra de 3 pines para la impresora **1** y otro tipo plug **2**. Conecte cada fuente de alimentación a su respectivo conector. Asegúrese de que ambas conexiones estén realmente aseguradas antes de encender la terminal.
2. Luego, conectarlo a un tomacorriente de 220v.



Encendido y apagado

• Encendido

Para proceder al encendido, una vez enchufada la terminal, presione por aproximadamente 3 segundos el botón que se encuentra en la parte superior de la

pantalla y suelte. La impresora se encenderá automáticamente al ser conectada con el cable.

• Apagado

Para apagar la terminal, simplemente mantenga presionado el botón ubicado en la parte superior de la pantalla durante aproximadamente 3 segundos y luego suelte.



ADVERTENCIA

En caso de desconexiones inesperadas, como cortes de luz o desconexión del cable, la pantalla seguirá funcionando con una autonomía de hasta 1 hora. Sin embargo, durante este período, la función de impresión estará deshabilitada.

Apertura de puertas

En la parte superior de la terminal se encuentra la cerradura de la única puerta de acceso. Para abrirla, gire la llave 90° a la derecha, retire la puerta hacia atrás para destrabar las dos cuñas superiores y luego levántela hacia arriba para desencastrar las cuñas inferiores.



Limpieza y mantenimiento

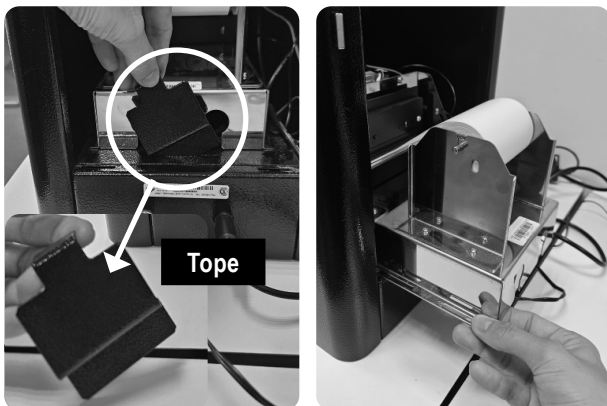
Para mantener la limpieza del terminal debemos utilizar un paño seco o plumero para remover el polvo de las zonas de chapa.

En la pantalla se podrá utilizar algún agente Limpia Vidrios con el cuidado de no excederse en el uso del producto líquido. Si se desea dar un acabado brillante y una mayor protección a la pintura se puede utilizar un producto lustrador de muebles, de preferencia en aerosol.

Cambio de papel

Una vez retirada la puerta de acceso de la terminal, retire el tope y deslice la bandeja con la impresora hacia afuera.

Chequee que la impresora tenga el botón de encendido en la posición "1".



• Reemplazo del Rollo de Papel

Retire el rollo vacío del eje metálico y reemplace el rollo vacío por un nuevo rollo de papel. Coloque el eje con el nuevo papel en la guía de la impresora. Pase el papel por debajo del tensor y luego insértelo en la boquilla.

Acérquelo hasta que el sensor de la boquilla identifique la presencia de papel y presione el botón "feed" hasta que lo succione.



Una vez realizado el cambio de papel, vuelva a ingresar la impresora al interior de la terminal y verifique que la boquilla de la impresora coincida con la boca de la terminal para asegurar un correcto funcionamiento.

Indicador de Funcionamiento: La impresora emitirá una luz verde al cortar el papel impreso.

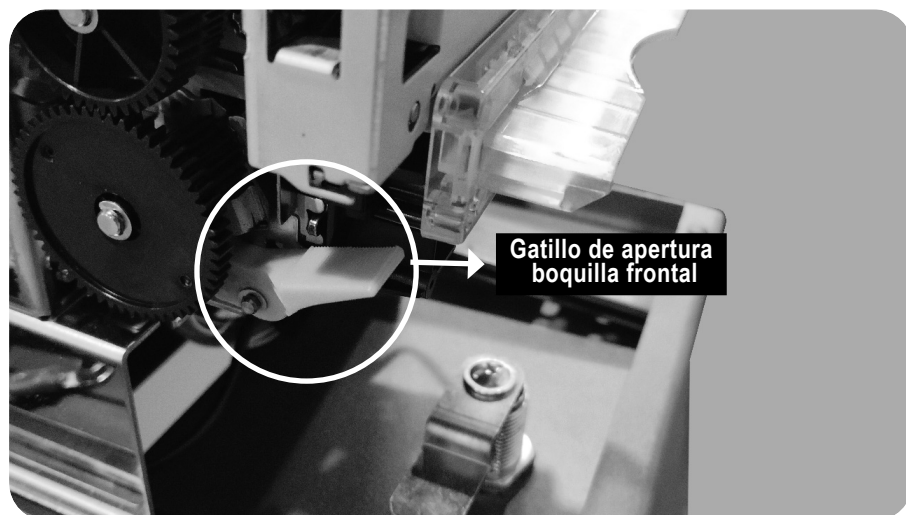


ADVERTENCIA



La punta del papel debe ser cortada uniformemente para una correcta lectura del sensor.

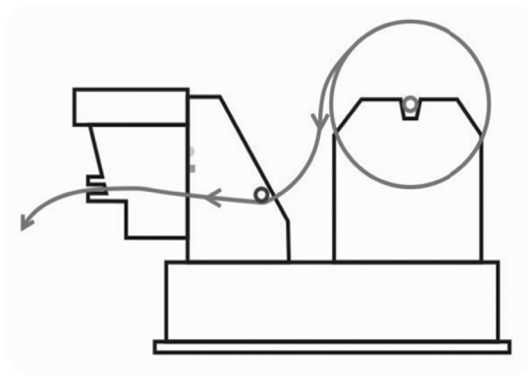
En el caso de tener la impresora apagada deberá bajar el gatillo verde ubicado en el lateral, deslizar el papel por la boquilla trasera y por la boquilla frontal, y finalmente subir el gatillo.



• Indicadores y botones (Panel trasero)



• Imagen ilustrativa



ATENCIÓN

Colocar el rollo de papel térmico en la posición y dirección de la imagen.

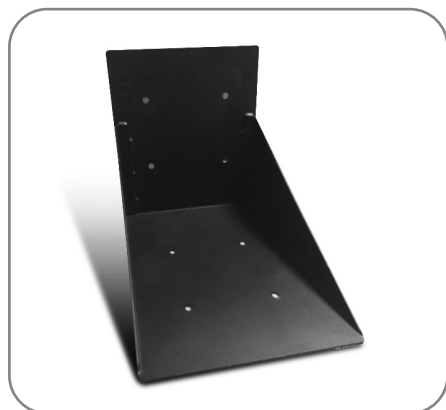
• Especificaciones técnicas

Rollo de papel	tipo térmico
Gramaje	48 a 110 grs/m ²
Ancho del papel	80 mm
Diámetro máximo del rollo de papel	140 mm

Soporte opcional

Ofrecemos como opción adicional un soporte de chapa de 1.2 mm para montar la terminal en la pared. Para ello, siga los siguientes pasos:

1. Coloque el soporte en el lugar deseado, marque los puntos de perforación y fíjelo utilizando tornillos y tarugos.
2. Posteriormente, monte la terminal en el soporte utilizando tornillos y tuercas para una sujeción segura.



Solución de problemas

1. **LA TERMINAL NO ENCIENDE.** Si la terminal no enciende, verifique que los cables estén correctamente enchufados y conectados a la corriente.
2. **ERROR.** Si la terminal muestra un error, reinicie el equipo utilizando el botón de encendido de la pantalla.
3. **NO FUNCIONA LA IMPRESORA.** Si la impresora no funciona, abra la terminal y verifique que el interruptor de encendido, que oscila entre 0 y 1, esté en la posición 1. También, asegúrese de que los cables estén correctamente enchufados a la corriente eléctrica.
4. **PROBLEMAS CON WIFI.** Si ha ingresado correctamente la red y la contraseña de Wi-Fi, pero la terminal no se conecta a la red, verifique que la red esté funcionando correctamente. Si el error persiste, reinicie la terminal para verificar si se soluciona el problema.

Descarga de drivers

Si por error pierde o elimina las configuraciones preestablecidas para la impresora térmica podrá descargar los controladores introduciendo en su navegador web la siguiente ruta:

www.exo.com.ar

En la barra superior, como se muestra en la siguiente imagen, posicionarse con el cursor en la pestaña "SOPORTE".



Una vez seleccionada la opción "SOPORTE", será redirigido a una página que contiene diferentes controladores.



Desplácese con el cursor hasta la sección de terminales y seleccione el driver etiquetado como "IMPRESORA TÉRMICA KP 532 - TOTEM T19".

Terminales (5)

 IMPRESORA TERMICA KP 532 - TOTEM T19

 TOTEM T19 NEO

 TERMINAL T55

 IMPRESORA EXO 3D FAB10

 IMPRESORA KODAK 3D PORTRAIT

Condiciones de la Garantía

1 Período de la Garantía de Fábrica Limitada

La Garantía de Fábrica Limitada sobre el producto EXO por Ud. adquirido cuenta con un plazo de un (1) año contado a partir de la fecha de recepción del producto. Vencidos los plazos de garantía antes descriptos, todo servicio posventa vinculado a estos componentes o al producto tendrán un costo a cotizar

2 Ámbito territorial de la Garantía de Fábrica Limitada

Esta Garantía de Fábrica Limitada posee una cobertura territorial para toda la República Argentina.

3 Validez de la Garantía de Fábrica Limitada

Para hacer valer la Garantía de Fábrica Limitada el Cliente y el producto deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Poseer factura de compra.
- Que el producto y/o sus componentes se encuentren dentro del período de Garantía de Fábrica Limitada.
- El Cliente deberá tener domicilio en la República Argentina.
- El producto deberá cumplir con todos los términos establecidos en el presente documento, en la ley 24.240 y concordantes.
- Las fajas de garantía no deben estar violadas.
- Esta garantía no cubre la compatibilidad con programas o aplicaciones ajenos a los adquiridos con el producto EXO, ni la compatibilidad con los servicios de proveeduría de Internet.

4 Condiciones Generales de Cobertura de la Garantía de Fábrica Limitada

Esta Garantía de Fábrica Limitada cubre sin cargo el servicio posventa de anomalías que el producto pudiera presentar en su configuración original y en relación a desperfectos por parte de sus materiales originales o de fabricación, siempre que el mismo haya sido usado para el fin al que fue concebido, siguiendo las especificaciones técnicas, instalación y consejos que se formulan a lo largo de este manual.

El Servicio Posventa será efectuado únicamente por EXO S.A. y por su red de Servicios Posventa Autorizados.

Los Servicios Posventa en Garantía de Fábrica Limitada serán efectuados dentro de los 30 días de recibido el equipo por EXO S.A. o por su red de Servicios Posventa Autorizados.

El Servicio Posventa de reparación en garantía de fábrica limitada puede significar el cambio de componentes o la reparación de los mismos. En atención a lo establecido por el art. 12 de la ley 24.240 y por el art. 12 del decreto 1798/94 en caso de que no existan repuestos originales y/o nuevos en la República Argentina, EXO podrá utilizar repuestos alternativos, usados o reparados a fin de responder por la reparación.

El plazo de reparación propuesto por EXO podrá ser superior en caso de que existan motivos de fuerza mayor. En estos supuestos el plazo máximo de reparación estará sujeto a la razonabilidad de los motivos y/o hechos que hayan justificado este mayor plazo.

La garantía de fábrica limitada no ampara la confiabilidad ni el correcto funcionamiento del producto que se conecte a cualquier periférico y/o hardware externo o interno que no haya sido vendido conjuntamente con dicho producto por EXO S.A.

Es condición de validez de esta garantía que el producto remitido al Servicio Posventa cuente con las condiciones mínimas de embalaje que asegure la protección ante daños y roturas durante su transporte.

Solamente será objeto de servicio posventa en garantía de fábrica la existencia de por lo menos 6 píxeles de pantallas LCD o LED defectuosos. Si el número fuera inferior no se procederá a su reparación en garantía por tratarse de una falla menor al 0,00026%.

5 Causales de caducidad de la Garantía de Fábrica Limitada

A continuación se describen causales que provocan la caducidad de la Garantía de Fábrica Limitada en forma automática. Esta lista de causales no es taxativa:

- Vencimiento del plazo de garantía. Al vencer el plazo de garantía de fábrica limitada el componente y/o el producto deja de estar amparado por esta garantía.
- Daño físico o vandalismo, cualquiera sea el mismo. Estos se entienden como la existencia evidente de golpes, rayones significativos, caídas; roturas, destrucción total o parcial, posea evidencias de haberse ejercido fuerza externa que lo perjudique, pudiendo también haber provocado la desconexión de partes internas y/o externas. Asimismo, se comprende como causal de caducidad de garantía el daño por mal manejo o por el uso abusivo del producto. Vandalismo, cualquiera sea el mismo, destrucción voluntaria, total o parcial.
- Cualquier daño, rotura, presión, golpe que pueda recibir la pantalla que provoque, sin evidencias estéticas visibles, la rotura interna del panel de Cristal Líquido, Led o la tecnología que se use en pantallas, originando el derrame interno de líquido o la interrupción del tramado de la pantalla y ocasionando la imposibilidad de la adecuada imagen que debiera brindar el producto.

- Los problemas a conexiones a fuentes de energías indebidas y/o a variación, caídas, subas o interrupciones de la tensión eléctrica, cargas o descargas atmosféricas (rayos) y/o estáticas, como asimismo la falta de conexión a tierra.
- Es también motivo de caducidad de garantía que el equipo haya sido expuesto al fuego o calor, incendio, o en ocasión de situaciones de incendio, ya que, de no haberle afectado el fuego directo o las altas temperaturas, el humo y/u hollín pueden ocasionar problemas irreparables en el producto.
- En caso de uso del producto EXO S.A. en temperaturas distintas a las máximas y mínimas especificadas en el presente manual.

6 Limitación de Responsabilidad de la Garantía de Fábrica

Seguidamente se establecerán causales no taxativas de limitación de responsabilidad de la firma EXO S.A. y de sus Servicios Posventa Autorizados en relación a la garantía de Fábrica.

- EXO S.A. atenderá el producto en garantía únicamente de parte del adquirente, consumidor o cesionario de buena fe que haya nacido de la relación contractual de compraventa o de consumo. En estos casos, tanto el adquirente, consumidor o cesionario deberá acreditar tal condición
- EXO S.A. no se responsabilizará por los daños causados por el producto.
- EXO S.A. no se responsabilizará por los beneficios perdidos o ahorros perdidos, daños accidentales o consecuencias de daños provocados en relación al producto EXO.
- Estas limitaciones se aplicarán también cuando se haga un reclamo por daños o por agravios relacionados con contratos o licitaciones de cualquier tipo.
- EXO S.A. no reconocerá ninguna indemnización, gasto, costos, costas, honorarios, etc. que se reclamen en relación a los desperfectos que pudiera poseer el producto. Asimismo tampoco será responsable por la indisponibilidad de uso del producto por parte del consumidor por el plazo que dure el servicio posventa, salvo en lo relativo a la extensión del plazo de garantía establecido por el art. 16 de la ley 24.240. La responsabilidad de EXO S.A. se limitará a responder en garantía según lo establecido por el art. 11 de la ley 24.240.
- El producto EXO S.A. adquirido fue diseñado y fabricado bajo exigentes condiciones y está preparado para el destino por el que fue creado. Sin embargo, ningún producto está ajeno a desperfectos que puedan existir al momento de la adquisición o se manifiesten en algún momento en la vida de uso. En estos casos, si la falla es provocada por razones que sean cubiertas por esta garantía de fábrica limitada o por vicios redhibitorios, la responsabilidad de EXO S.A. se limita a la reparación o cambio según se entienda procedente

por parte del fabricante. Salvo que contractualmente y específicamente se prevea, EXO S.A. no será responsable por los daños y perjuicios que pudiera ocasionarle los desperfectos técnicos del producto, como así tampoco el lucro cesante, el daño directo, el daño eventual, los gastos, honorarios, costas, y costos que pudieran generarse.

- En todos los casos la calificación de las averías corresponderá únicamente a EXO S.A. o al Servicio Posventa autorizado.

